

CONVENIOS APROBADOS POR EL PLENO EN 2015

PLENO 16/02/2015

- Ratificación del acuerdo de formación en el centro de trabajo con el IES Luís de Góngora.
- Convenio con Incyde e Imdeec para el desarrollo de un programa de formación dirigido a la creación de empresas por jóvenes.
- Convenio Programa Local de Apoyo al Empleo (Ayuntamiento de Priego de Córdoba): este programa está previsto que se desarrolle entre la Cámara y los ayuntamientos que deseen participar. Tiene como finalidad mejora la empleabilidad de los participantes.
- Convenio Fo&co para impartir formación a distancia necesaria en los contratos de formación.
- Convenio con Fundación Vértice Emprende para impartir a través de teleformación los contenidos necesarios en los contratos de formación.
- Convenio con Fundación Vértice Emprende para acreditarnos como entidad formadora en determinados certificados de profesionalidad on-line, utilizando los contenidos y servidores de Función Vértice.
- Convenio con la Asociación AAU para la formación en alemán de los alumnos seleccionados para realizar la formación dual en Alemania.
- Ratificación del convenio de colaboración en materia de formación entre el Consejo Superior y la Cámara para llevar a cabo en nuestras instalaciones la tutorías y evaluaciones acreditadas con certificado de profesionalidad.

PLENO 23/06/2015

- Con FEPAMIC, ratificación del convenio para que en el marco del programa PICE Fepamic participe en la selección de usuarios, acciones de prácticas y de intermediación laboral en participantes que posean alguna discapacidad superior al 33%.
- Con el IES Lope de Vega y Zalima, ratificación del acuerdo de colaboración de prácticas en la Cámara.
- Con la fundación Vértice, con la Fundación Sócrates y con Audiolis SL (OCUPA2), ratificación de los convenios de colaboración para la Agencia de Colocación. Se invalidó la anterior licitación y ahora se vuelve a licitar de nuevo. Esta licitación consiste en ceder a las Agencias la inserción laboral de los desempleados.

- Con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, ratificación del convenio de colaboración para Cámara Emplea.
- Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Córdoba y la Cámara para la realización de prácticas profesionales.
- Adenda de para el desarrollo del Programa XPANDE. Financiando acciones individuales de las empresas que están en el Programa.
- Convenio con la Fundación la Caixa para la cofinanciación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE).
- Con la Cámara de España y el Ministerio de Economía y Competitividad, convenio para el Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista.

PLENO 22/10/2015

- Con la Cámara de Comercio de Ayvahk (Turquía) para fomentar y desarrollar las relaciones entre ambas Cámaras.
- Ratificación convenio de prácticas del programa PICE para realización de prácticas en el departamento de administración.
- Renovación del Convenio con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, para el asesoramiento a las empresas de este sector.
- Ratificación del Convenio con la UCO para recibir en prácticas a un alumno del Máster de Orientación Laboral.
- Ratificación de la ampliación del Convenio de Prácticas con FUNDECOR para continuación de prácticas en la Corporación.
- Convenio de colaboración con Vértice para la Agencia de Colocación. Es una colaboración para hacer intermediación con usuarios propuestos por el SEPE.
- Ratificación de la renovación del Convenio de Agrupación de Empresas para la organización de la formación tripartita que pasa a denominarse “Contrato de Encomienda de Organización de la Formación”.

PLENO 23/11/2015

- Ratificación del Convenio con la UCO para recibir en prácticas a un alumno del Máster de Orientación Laboral de Recursos Humanos.
- Convenio con FUNDECOR para colaboración en materia de inserción laboral y emprendimiento dentro del PICE.
- Ratificación del Convenio de colaboración con Vértice para la Agencia de Colocación: es una colaboración para hacer intermediación con usuarios propuestos por el SEPE.

- Adhesión al Convenio de Colaboración entre el Consejo Andaluz de Cámaras y el Banco de Sabadell, por el que se pone a disposición de las empresas miembros de las Cámaras Andaluzas el acceso a líneas de crédito y servicios financieros en condiciones preferentes por ir de la mano de la entidad cameral y con un compromiso de respuesta de 7 días.
- Ratificación del Convenio con la Cámara de España para la subrogación a la Póliza de seguros que la Cámara de España tiene contratada con la compañía aseguradora National Suisse para cubrir la garantía obligatoria que tienen que depositar las empresas usuarias del Cuaderno ATA.
- Convenio con APROSUB para acciones de empleabilidad con sus usuarios.
- Convenio con la Fundación Santos Mártires dentro del Programa PICE.